

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 80 Lunes 2 de abril de 2018 Sec. II.B. Pág. 34760

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

4505 Resolución de 21 de marzo de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como Anexo II, al Sr. Subsecretario de Empleo y Seguridad Social.

Tercera.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

cve: BOE-A-2018-4505 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 80 Lunes 2 de abril de 2018 Sec. II.B. Pág. 3476

conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Madrid, 21 de marzo de 2018.—El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), la Subdirectora General de Recursos Humanos, Soledad López Larrío.

ANEXO I

Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Secretario/Secretaria de Director General.

Número de plazas: 1.

Nivel complemento de destino: 17. Complemento específico: 7.202,30.

Localidad: Madrid.

Adscripción GR/SB: C1/C2.

ADM: AE.

cve: BOE-A-2018-4505 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 80 Lunes 2 de abril de 2018 Sec. II.B. Pág. 34762

DATOS PERSON	ALES		ANEXO II				
Primer Apellido:		Segundo Ap	Segundo Apellido:		Nombre:		
D.N.I.:	Cuerpo	o escala que pertene	ece:	N.R.I	N.R.P.:		
Domicilio, Calle y Nº.:			Provincia:		lidad:	Teléfono:	
DESTINO ACTUA Ministerio:	ıL	Centro Directivo	:		Puesto de Trabajo):	
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento E	specífico Anual:	Localidad y Teléfono Oficial:			
d€	esignación, an	unciada por Res	a pública para pro olución de fecha . ara el puesto de tr				
DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO		NIVEL Y C. ESPECÍFICO			QUE DEPENDE	LOCALIDAD	
(*) Se cumplime	ntará una solic	citud por cada pu	esto individualme	nte.			

SE ADJUNTA CURRÍCULO

En.....de 201.

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Paseo de la Castellana, 63 (<u>28071 MADRID</u>)

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X